

Expediente n.º: 347.001/2013

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE AGENDA 21 LOCAL
CELEBRADO EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2013****ASISTENTES****PRESIDENTE:** D. Jerónimo Blasco Jáuregui, Consejero de Cultura, Educación y Medio Ambiente.**SECRETARÍA:** D.ª Astrid García Graells.

Asistida por D.ª Belén Diest Gil

SECRETARÍA TÉCNICA:

D. Javier Celma Celma, Director de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

- D. Julio Calvo Iglesias	Grupo Municipal Popular .
- D.ª Leticia Crespo Mir	Grupo Municipal CHA
- D.ª Marina Sevilla Tello	Dtora. Gral. Energía y Minas Gob. de Aragón
- D. Juan Rubio	Sociedad Zaragoza Vivienda, S. L. U.
- D. Miguel Ángel Portero Urdaneta	Ecociudad Zaragoza, S. A. U.
- D. Juan Manuel Lorente Ortillés	Colegio Oficial Ingenieros de Montes
- D. José Javier Mozota Bernad	Colegio Oficial Ingenieros de Caminos
- D. Enrique Martín Bernal	Colegio Oficial Ingenieros Tcos. Forestales
- D. Juan Ignacio Larraz Plo	Colegio Oficial Ingenieros Tcos. Industriales
- D. Javier Unceta Morales	Colegio Oficial de Arquitectos
- D.ª Rosa María Hernando	Colegio Oficial Ing. Tcos. Obras Públicas
- D.ª Matilde Cabrera	Dpto. Agricultura, G. y M. Ambiente Gob de Aragón
- D. Francisco Javier Rodrigo	Guardia Civil - SEPRONA
- D. Enrique Navarro Rodríguez	Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón
- D. Luis Clarimón Torrecilla	Comisiones Obreras
- D.ª María del Mar Fernández Lorente	Unión General de Trabajadores
- D. Arturo Aznar Larena	COAGRET - EBRO VIVO
- D. Jesús Maestro	ANSAR
- D. Federico Sancho Puertas	Asoc. Amigos de la Tierra y Asoc. Fondo Natural
- D.ª Marisa Fernández	Clúster ZINNAE
- D. Ramón Royo	Federación Asociaciones de Barrios Zaragoza

Expediente n.º: 347.001/2013

- Miguel Ángel Portero Urdaneta	Ecociudad Zaragoza, S. A. U.
---------------------------------	------------------------------

TÉCNICOS ASISTENTES

- D. José Ramón Entralgo Layunta	Ayuntamiento de Zaragoza
- D. Julio López Blázquez	Ayuntamiento de Zaragoza
- D.ª Olga Conde Campos	Ayuntamiento de Zaragoza

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- D.ª Dolores Campos Palacio	Concejal Infraestructuras, Ayuntamiento de Zaragoza
- D. Roberto Fernández García	Consejero Ac. Social y Deportes, Ayto. Zaragoza
- D.ª Dolores Ranera Gómez	Concejal Participación y R. Interior, Ayto. Zaragoza
- D. José María Agudo	WWW.ADNA
- D. Francisco Iturbe	Ecologistas en Acción
- D.ª Olvido Blasco Montón	Asociación Consumidores Torre Ramona

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 18:30 horas del día 17 de abril de 2013, se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria con los miembros presentes, en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 14 de abril de 2011.**
- 2. Informe del Sr. Consejero sobre el estado actual de los proyectos medioambientales y perspectivas de futuro.**
- 3. Informe del Sr. Consejero sobre la previsión presupuestaria de Medio Ambiente 2013.**
- 4. Informe sobre la Calidad del Aire en Zaragoza.**
- 5. Situación del Deslinde del Ebro a su paso por el término municipal en la sección que discurre aguas arriba hasta el Soto de Ranillas.**
- 6. Informe sobre la gestión de la depuración y saneamiento del agua en la ciudad de Zaragoza, a petición de la A. Ansar.**
- 7. Ruegos y preguntas**

Da la bienvenida el Sr. Presidente a todos los asistentes y se entra a debatir los asuntos previstos en el orden del día:

Expediente n.º: 347.001/2013

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de 14 de abril de 2011. Se aprueba por unanimidad.

2.- Se cambia el orden de los asuntos a tratar tomando la palabra el Sr. Celma para informar sobre las partidas presupuestarias de medio ambiente previstas para el año 2013.

SR. CELMA

Los presupuestos municipales relacionados con las actuaciones de protección del Medio Ambiente se han tenido que ajustar de acuerdo a la actual situación económica. No obstante, se han realizado los esfuerzos adecuados para que no se resienta el número de actividades y la calidad de las mismas.

Para el año 2013, se ha mejorado en su conjunto la dotación de las partidas presupuestarias y se han incorporado otras nuevas relacionadas con la Huerta de cercanía así como el proyecto Agros y las políticas de Protección Animal fruto de los acuerdos con IU y CHA para la aprobación de los presupuestos municipales, cuyo plazo de presentación de alegaciones finalizó ayer.

En concreto se han incorporado las siguientes nuevas partidas:

• Proyecto Agros, Recuperación Huerta Tradicional	100.000 €
• Proyecto Agros, Formación y Divulgación	65.000 €
• Actuaciones sociales en materia de Protección Ambiental	350.000 €
• Proyecto Huerta Periférica km. 0	100.000 €
• Acciones y Promoción Huerta Periférica km. 0	90.000 €
• A MERCAZARAGOZA Proyecto Agros	98.000 €

	803.000 €

Alrededor de 800.000 € de dotación de nuevas partidas, globalmente significa un aumento en torno a los 400.000 € sobre los presupuestos del ejercicio anterior.

SR. PRESIDENTE

En relación con el siguiente punto del orden del día, el Sr. Presidente hace una síntesis de las actuaciones de la Delegación.

Para este verano está prevista la entrega de los primeros 200 huertos en el Parque del Agua, hay que señalar que se presentaron 600 solicitudes. Durante el otoño, está previsto entregar 300 huertos en Casablanca registrándose 900 solicitudes. Para finales de este año, se entregarán 100 huertos en Parque Goya. De manera que durante este año se pondrán en marcha la totalidad de los 600 huertos urbanos previstos y se siguen manteniendo desde Educación Ambiental alrededor de 100 huertos escolares

Expediente n.º: 347.001/2013

Asimismo, se ha aprobado el Reglamento de la Muestra Agroecológica, que se va a implantar todos los sábados del año, con algunas excepciones por festivos, con la novedad de que es una muestra que va a poder crecer en función de la oferta y la demanda.

La Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad ha concurrido a la convocatoria del Programa LIFE con dos proyectos:

- Infraestructuras Verdes Ambientales.
- Km. 0. Huerta de Zaragoza.

El primero pretende vertebrar a través de los Anillos Verdes (norte y sur), diferentes espacios importantes: El Ojo del Canal (Huerva), la Peña del Cuervo (Gállego), Barranco de las Almunias (Estepa) y Galacho de Juslibol (Ebro), así como el establecimiento de una red de corredores urbanos relacionados con los Parques, espacios periurbanos naturales y los citados Anillos. Durante este año se ha realizado la conexión entre el parque del Canódromo y Cesáreo Alierta mediante una senda verde, asimismo, se está finalizando, a través del Huerva, la conexión entre el "Ojo del Canal" y el municipio de Cuarte. Por este motivo, se han mantenido reuniones con los alcaldes de las poblaciones próximas a Zaragoza para poder unirlos a través de un camino verde en el Huerva, desde Zaragoza hasta Mezalocha.

El segundo proyecto pretende iniciar un proceso de rehabilitación de la Huerta tradicional y su relación con el consumo de proximidad, verdulerías, restaurantes, etc... intentando desarrollar una economía, bajo los criterios de los modelos de economía verde.

Otra Infraestructura Verde prevista es la recuperación como vía verde el antiguo trazado ferroviario de Zaragoza-Utrillas, cuyo propietario es ADIF, con quien se han mantenido conversaciones, y que podría convertirse en uno de los equipamientos del futuro Plan Especial de la Estepa, que en la actualidad se está desarrollando con Urbanismo, antes de remitirlo a la DGA como Órgano competente.

Además, en materia de repoblación forestal, fruto de los acuerdos con los promotores del desarrollo urbanístico del sector 88-1, se han plantado alrededor de 1.100 árboles y unos 35.000 arbustos en Pinares de Venecia. En dichos pinares se están realizando actuaciones importantes para la erradicación de plagas. Durante estos últimos años hemos sufrido en Zaragoza un fuerte incremento de la temperatura así como una pluviometría baja y caótica lo que ha producido un fuerte stress en las plantaciones y zonas verdes de la ciudad y con especial agresividad en zonas más sensibles como los Pinares de Venecia.

En cuanto a parques urbanos, se sigue trabajando en el Parque de Oriente al objeto de terminar su ampliación con recursos propios. Hace unos meses, se ha aprobado inicialmente la Ordenanza del Arbolado Urbano, estando en periodo de estudio de alegaciones (alrededor de media docena) teniendo prevista su aprobación definitiva en el Pleno del mes de julio. Se ha adjudicado la contrata de Fuentes Públicas, estando en periodo de estudio por parte de los servicios municipales correspondientes las nueve ofertas presentadas para su posterior adjudicación del mantenimiento de Zonas Verdes. En la margen izquierda solamente se ha presentado UMBELA ya que el Pliego de condiciones siempre recoge la sectorización del trabajo con el fin de poder integrar a entidades sociales.

Expediente n.º: 347.001/2013

En el tema de aves, se está trabajando en la implantación de los programas de desarrollo del Halcón Peregrino, el mantenimiento y seguimiento del Vencejo Pálido y el programa de introducción de los murciélagos en las riberas de los ríos, con el objeto de reducir la presencia de mosca negra. Se siguen desarrollando programas contra las especies invasoras; la campaña de este año contra los estorninos ha dado buenos resultados, estando en la actualidad desarrollándose un programa contra la cotorra argentina. Además durante el verano del año pasado, se eliminaron los macrófitos en el Ebro, con el fin de evitar la proliferación de la mosca negra. Para este año y de acuerdo con los caudales que por parte de la CHE se estiman del Ebro para este verano, no se prevé que haya colonias de macrófitos importantes, no obstante, se va a solicitar la autorización para actuar en el caso de que las circunstancias climáticas cambiaran.

En cuanto a energía y eficiencia, en el año 2012 finalizó el Proyecto RENAISSANCE obteniendo unos resultados claros en cuanto a la eficiencia en la edificación. Una vivienda convencional en Zaragoza tiene una demanda energética entre 80-120 kw/h/m.²/año frente a los que se ha conseguido en vivienda nueva de 25 kw/h/m.²/año con dicho Proyecto. En el caso de la vivienda de rehabilitación, la ratio oscila entre 50-60 kw/h/m.²/año.

El Ayuntamiento ha suscrito el Pacto de Alcaldes, comprometiéndose con la Unión Europea a una reducción de las emisiones de CO₂ del 20%, reducir sus consumos energéticos en un 20% y ampliar en un 20% su producción en energías renovables. Para ello, está en período de exposición al público la Estrategia de la Energía "20+20", y que se esperan sus sugerencias para su aprobación definitiva. Hasta la fecha, diferentes entidades y colectivos sociales han hecho aportaciones que van a mejorar sustancialmente el documento.

Este año se va a contar con la colaboración del CIRCE, mediante convenio, para establecer actuaciones conjuntas y proyectos que puedan ser subvencionados por la Unión Europea que nos ayuden a conseguir estos objetivos.

Se han desarrollado programas de sensibilización ambiental en materia de Ahorro y Energía Eficiente (Hogares Verdes, Goya Pinta Verde, E-Democracy), tanto en colegios como en diferentes barrios, al objeto de concienciar a la ciudadanía de la necesidad de ahorrar energía, reducir las emisiones de CO₂ y mejorar la calidad del aire, con resultados de ahorro entre el 2% y el 8%.

Zaragoza Vivienda ha conseguido el único proyecto LIFE que se ha dado en España para la rehabilitación urbana con materiales sostenibles. Asimismo se tiene el objetivo de participar en otros proyectos de energía en futuros años, para la adecuación del parque inmobiliario, más allá de lo que marca el Código Técnico de la Edificación.

En relación con estas actuaciones, el Plan de Vivienda del Gobierno Central va dirigido a apoyar fundamentalmente los aspectos en rehabilitación y mejora en la eficiencia energética.

Por parte de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad y con la colaboración de distintos departamentos municipales (Planificación y Diseño Urbano, Gestión de Suelo e Intervención Urbanística, Inspección Urbanística, Planeamiento y Rehabilitación, Ingeniería de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Movilidad Urbana, Policía Local, S. M. Zaragoza Cultural, S. A. U., etc...) se está trabajando en la modificación de la Ordenanza de Protección contra Ruidos y Vibraciones para su

Expediente n.º: 347.001/2013

adaptación a la legislación vigente y se tiene prevista su aprobación definitiva para finales de este año 2013.

Los programas de Educación Ambiental también se han desarrollado en el ámbito del conocimiento del medio (riberas, agua, biodiversidad), realizándose muchos de ellos en colaboración con colectivos ciudadanos. En estos momentos se está iniciando el de "Caminos Escolares". Se han realizado diferentes actos y exposiciones en el Centro Ambiental del Ebro, en la actualidad una exposición "Zaragoza en Verde" así como diferentes jornadas y talleres relacionados con el programa de Huertos Urbanos, transgénicos y los Programas "Parques con Corazón".

El Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente se está convirtiendo en un centro de referencia, no solamente local sino internacional al ser clasificado como Centro de Referencia por Naciones Unidas. Asimismo son habituales búsquedas bibliográficas especializadas en relación con las actividades más importantes que desarrolla la ciudad. En este sentido, este año se ha mejorado la dotación por lo que se piensa que no se tendrán las tensiones económicas que produjo el cierre en los meses de julio y agosto del pasado año.

Para el día 1 de junio está prevista la celebración del "Día Mundial del Medio Ambiente" en la plaza San Bruno, en la que se hará coincidir la Muestra Agroecológica con la exposición de los huertos escolares. En este sentido, se invita a todos los presentes a participar en la misma.

En materia de calidad del aire, hay que resaltar que durante el mes de marzo se ha inaugurado definitivamente la Línea 1 del tranvía, lo que, junto con otras actuaciones en movilidad, están cambiando el modelo basado en el vehículo privado a un modelo más sostenible. En cuanto a la contaminación industrial, La Montañanesa ha reducido su contaminación en partículas un 75% y Syral ha reducido las emisiones de óxidos de Nitrógeno de 302,2 mg/m³ a valores de entre 18-21 mg/m³. Todas estas medidas en vivienda, energía y contaminación industrial, van dirigidas a una reducción de las emisiones de CO₂ y una mejora de la calidad del aire.

El Sr. Presidente abre una ronda de preguntas:

SR. UNCETA

Hace notar que ha sido aprobado el Real Decreto de Certificación Energética (*Real Decreto 2035/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios*) y nace con una atmósfera de cierta negatividad por considerar que genera otro gasto a los titulares de las viviendas, además de que cierto sector de la profesión se ha apuntado a hacer certificaciones indiscriminadamente por todo el Estado. Se ruega que desde las instituciones se conciencie para que no se pierda el objetivo que se busca que no es otro que el de ahorrar energía.

SR. PRESIDENTE

Agradece la intervención y coincide en que encuentra inconveniente en el precio pero, desde el Ayuntamiento, se ha hecho una estimación del coste de la certificación energética sobre 75 ó 100

Expediente n.º: 347.001/2013

euros. En Zaragoza Vivienda, S. L.U. se ha creado un departamento de energía cuyo fin, entre otros, es asesorar e informar a particulares sobre este punto.

SRA. SEVILLA

El Gobierno de Aragón cuenta con recursos y entidades para poder certificar. El precio aproximado es 90 €/vivienda y 250 €/chalet. Se pretende lograr que el mercado se regule y no represente una carga al consumidor.

SR. RUBIO

Le parece oportuna la intervención. Añade que el Proyecto de Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana está en el Congreso de los Diputados y que en ella se recoge otro documento identificado como "Informe de Evaluación de Edificios" que permitirá considerar la edificación de una forma más amplia, viendo temas como la accesibilidad e incluirá la Certificación de Eficiencia Energética. Igualmente subraya que el Plan Estatal de Vivienda 2013-2016, incorpora una serie de ayudas que permitirán a la sociedad a la que representa desempeñar la labor informadora y asesora que sea precisa a las comunidades de propietarios-

SR. MAESTRO

Llama la atención sobre el vertedero y el convenio con la D. P. Z.

SR. LÓPEZ

Entra a contestar la cuestión del Sr. Maestro indicando que hay un proyecto en trámite de alegaciones ante el INAGA en relación a ese vertedero. Las propuestas de intervención son dos y ambas de mucho coste, dependiendo principalmente de la disponibilidad presupuestaria de las administraciones. Por parte del Ayuntamiento de Zaragoza ya se han tomado medidas para evitar el vandalismo e intrusismo y se está continuando con el sellado.

4.- Informe sobre la calidad del aire en Zaragoza.

Toma la palabra el Director de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

SR. CELMA

Durante el mes de enero se presentaron los datos provisionales de calidad del aire en Zaragoza, correspondientes al año 2012, presentando una mejoría con arreglo a los registrados en el año anterior.

Expediente n.º: 347.001/2013

Estos datos provisionales, han sido enviados al MAGRAMA para que proceda a descontar los episodios africanos y valide los mismos, obteniéndose los siguientes resultados:

PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN

Como puede apreciarse en la tabla, no se han superado los valores establecidos por la U. E. en ninguna de las estaciones. En cuanto a la media de la ciudad, considerando la media anual de cada una de la estaciones, fue de 19,6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y de 20,3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, por debajo en el primer caso y próximo en el segundo a los valores que recomienda la OMS.

DIÓXIDO DE NITRÓGENO, NO_2

Durante el año 2012, no se han superado en ninguna de las estaciones los valores límite promedio horario, ni el valor límite promedio anual.

En general, como se puede apreciar en las gráficas, tanto en partículas en suspensión PM10 como en NO_2 , la tendencia en los últimos años es a la baja.

OZONO

En cuanto a la contaminación por ozono troposférico, cumple los objetivos de protección de la salud humana (no más de 25 días de 120 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ media 8 horas). Como se puede observar, es la estación de Las Fuentes la que presenta un valor más alto de este parámetro, ya que se encuentra a sotavento de la dirección predominante del viento en la ciudad.

Los valores más altos de la media diaria, se han registrado principalmente durante los meses de abril y junio, coincidiendo con los días de máxima radiación solar.

La mejora de la calidad del aire es fruto del desarrollo de las acciones previstas en el Plan Municipal de Calidad del Aire, relacionadas con la movilidad, implantación del tranvía, carril-bici, zonas 30, peatonalizaciones, medidas de reducción de emisiones a la atmósfera en el sector industrial y construcción nueva sostenible y rehabilitación urbana.

No obstante, se deberá estar atento al Ozono troposférico, sabiendo que tenemos limitado nuestro ámbito de actuación, al ser un contaminante fotoquímico cuyo origen puede iniciarse fuera de la ciudad.

Todavía se tienen por concluir los indicadores ambientales en relación a los datos de 2012, pero se sabe que la reducción del tráfico rodado ha hecho disminuir un 20% de la contaminación de la atmósfera en la ciudad. Por otra parte este año 2013 se va a contratar el mantenimiento de la red de control atmosférico, cuyo contrato ha caducado en estos momentos y se tiene previsión de poder afrontar algunas mejoras en la red como es el traslado de la estación sita en la Avda. de Madrid a la Avenida Soria que es la actual salida de vehículos de la ciudad.

Se abre turno de preguntas sobre estos temas.

Expediente n.º: 347.001/2013

SRA. CABRERA

Da la enhorabuena por los resultados. Anota que para el cambio de estaciones se tuvo en cuenta el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire y pregunta qué valores se han obtenido en partículas de PM 2,5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

SR. PRESIDENTE

Las grandes ciudades se han hecho cargo de una tecnología muy costosa y se pretende una colaboración con el Gobierno de Aragón, ya que ese Gobierno tiene una red de contaminación atmosférica en la Comunidad y a fecha de hoy el Ayuntamiento de Zaragoza tiene un apoyo muy escaso.

SR. CELMA

La Unión Europea exige medición de nuevos parámetros y adaptar la red al Decreto 102/2011, de 28 de enero y el Ayuntamiento no tiene capacidad de inversión para asumir el coste que supone. Sería prioritaria la medición de contaminantes volátiles y la adaptación de la red en su conjunto a las nuevas exigencias. En cuanto a la inmisión por partículas de 2,5 en el año 2012 fue de 12 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, por debajo de lo que marca la Directiva europea.

SRA. CABRERA

El Gobierno de Aragón tiene la Red creada desde 1995 y hay comunidades autónomas que incluyen las redes de las grandes ciudades en la red autonómica, salvo Madrid y Zaragoza. En Zaragoza la Red es propia del Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón ha colaborado mediante convenio para la medición de PM 2,5.

SR. PRESIDENTE

Se informa que desde el Ayuntamiento se ha solicitado al Gobierno de Aragón más ayuda para el mantenimiento de la red, que resulta primordial en esta comunidad autónoma, pero se ha informado que no hay disponibilidad presupuestaria, aunque desde esta entidad local se sigue insistiendo y realizando gestiones para mejorar el mantenimiento de esta red de tanta calidad como la que se tiene hoy en día.

SR. CALVO

Pregunta acerca de la fecha de las preguntas.

Expediente n.º: 347.001/2013

SR. PRESIDENTE

Indica que se han realizado durante este gobierno y durante el pasado también.

5.- Situación del deslinde del Ebro a su paso por el t. m. de Zaragoza en la sección que discurre aguas arriba hasta el Soto de Ranillas.

SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente avanza algunos datos sobre el deslinde del río Ebro. Las orillas están ocupadas por usos agrícolas y se quiere dar continuidad al uso público de las riberas desde el Galacho de Juslibol, aguas arriba, hasta la zona limítrofe del término municipal. La dificultad es la tramitación administrativa y tras ella la oposición de los particulares que de algún modo creen consolidado derecho de uso. En 2008 se trazó el GR 99, pero en muchas zonas se separa mucho del río. Se quiere valorar la ribera y traer el Gran Recorrido del curso del Ebro a su orilla.

SR. CELMA

El 25 de julio de 2005, el Gobierno local del Ayuntamiento de Zaragoza pidió el deslinde a consecuencia de decisiones promovidas por la Comisión del Galacho de Juslibol. En mayo de 2006, la Confederación Hidrográfica del Ebro comunica que es preciso un depósito de 169.652 € que el Ayuntamiento procede a consignar en noviembre de ese mismo año. El 30 de noviembre de 2007, la CHE publica la contratación de asistencia técnica para la redacción del deslinde solicitado (BOE 287). El 8 de enero de 2009, la Comisión de Aguas incoa el procedimiento de deslinde, pero el 11 de enero de 2010, la misma Confederación archiva el expediente por caducidad. El Ayuntamiento de Zaragoza insta a que se reabra y hoy en día el asunto se encuentra paralizado en esa Administración de cuenca. Desde el punto de vista municipal se considera imprescindible este deslinde, máxime cuando se están produciendo aumentos de caudales.

El Sr. Mozota sale de la sala.

El Ayuntamiento ha mantenido conversaciones con la Comunidad de Regantes de La Almozara y con la Confederación.

SR. CALVO

La prioridad del deslinde es recuperar las riberas, ya que hay dos o tres kilómetros no transitables y si el objetivo es hacer practicables las orillas, debería haber un sistema de prioridades, propone se priorice del puente de Alfocea aguas arriba por la margen derecha.

Expediente n.º: 347.001/2013

SR. PRESIDENTE

Se tendrá en cuenta. Este año se tiene una disponibilidad presupuestaria modesta pero se puede abordar el estudio de señalización de esos espacios.

SR. LORENTE

Pone a disposición la incorporación en los estudios municipales del levantamiento topográfico de la avenida de febrero de 2003, que aclarará las zonas de río y ribera.

SR. CELMA

Agradece la aportación e indica que la Unidad Verde de la Agencia de Medio Ambiente también hace seguimiento.

SR. CLARIMÓN

Aplauda la necesidad y decisión en hacer el deslinde y cuestiona cómo algo que impone la ley a la propia CHE debe costar dinero al Ayuntamiento de Zaragoza.

SR. PRESIDENTE

Manifiesta la existencia de problemas que conlleva el que ninguna Administración se quiera hacer cargo de esta labor, siendo competencia de la CHE.

En este momento entra en la Sala el Sr. Sancho.

Para ayudar a que el deslinde se desbloquee el Ayuntamiento proyecta una vía verde que haga comprensible la insistencia.

SR. MAESTRO

Manifiesta dudas sobre el éxito en este deslinde. Desde la entidad a la que representa se apoya plenamente y manifiesta interés en consultarlo cuando el deslinde esté más avanzado, proponiendo que este Consejo Sectorial se pronuncie a favor del deslinde.

SR. NAVARRO

Pone énfasis en el aspecto biológico de las riberas y del río, siendo importante la revegetación de las riberas tanto para la calidad del agua como para mejorar la capacidad ecológica del río.

Expediente n.º: 347.001/2013

SR. PRESIDENTE

Suscribe lo dicho por el anterior interviniente y manifiesta que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene como política municipal la mejora de los corredores biológicos y la mejora del agua.

SRA. CONDE

La petición del deslinde a la CHE se hizo en base a un Plan Especial aprobado en su día por todos los grupos políticos. Se definieron zonas de restauración y zonas de educación que supusieron tres años de trabajo.

SR. PRESIDENTE

Agradece las intervenciones pasando al siguiente asunto del Orden del Día.

6.- Informe sobre la gestión de la depuración y saneamiento en la ciudad de Zaragoza, a petición de la Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR).

SR. PORTERO

Agradece la invitación para su intervención en este Consejo y da cuenta de la creación de la Sociedad Ecociudad Zaragoza, antes Ecociudad Valdespartera, para la gestión del Ciclo Integral del Agua. El Ayuntamiento de Zaragoza, una vez finalizó la urbanización del barrio bioclimático de Valdespartera, para cuyo fin se creó la sociedad de capital participado Ecociudad Valdespartera, determinó adquirir la totalidad de la sociedad y modificar su objeto con el fin de transformarla en una Sociedad Anónima Unipersonal y utilizarla como medio propio para la gestión indirecta de un servicio público. El 14 de diciembre de 2012, se transfiere la competencia de gestión a la nueva sociedad pero el Ayuntamiento de Zaragoza mantiene toda su capacidad en la adopción de los acuerdos que determinen sus actuaciones. En la actualidad es precisa la licitación a la contratación de las redes de depuración y saneamiento que hoy han caducado. Se tienen muchas expectativas en la nueva contratación porque se van a incorporar hasta diez puntos en materia de mejoras en la red. El Plan Estratégico de Saneamiento incorpora las experiencias habidas en Ecociudad Valdespartera, donde se dispone de una red de telemando y telegestión de agua, con un seguimiento permanente que permite tener datos sobre las buenas prácticas ciudadanas en el uso del agua. Además, la Sociedad es parte del Clúster del Agua (ZINNAE), al que apoya en todas sus iniciativas.

Las licitaciones que hoy tenemos en trámite son las siguientes:

- La gestión de la explotación, mantenimiento y conservación de la EDAR Almozara
 - Anuncio de información previa DOUE 28/03/2013
 - Tipo de licitación: 1.199.655 € IVA no incluido
- La gestión de la explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de La Cartuja. (Vigente hasta 2004).

Expediente n.º: 347.001/2013

- La gestión de la explotación planta de recuperación de agua de planta potabilizadora:
 - Anuncio de información previa DOUE 28/03/2013
 - Tipo de licitación: 555.440 € IVA no incluido
- La limpieza y pequeñas reparaciones de la red de alcantarillado y sumideros municipales de la ciudad de Zaragoza.
 - Anuncio de información previa DOUE 28/03/2013
 - Tipo de licitación: 3.109.720,63 € IVA no incluido

Se abre una ronda de intervenciones.

La Secretaría autoriza la intervención en este momento de D. Mariano Mérida, perteneciente a la Asociación Naturalista ANSAR, por ser el titular de la petición formulada a este Consejo por esa Asociación, aquí representada por D. Jesús Maestro.

SR. MÉRIDA

Hace notar que la petición incluye a otros interesados que son, para que conste en Acta, la Fundación Nueva Cultura del Agua, Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras, COAGRET, Federación de Barrios de Zaragoza, Fundación Ecología y Desarrollo, Unión de Consumidores de Aragón y Red de Agua Pública en Aragón (RAPA).

La Secretaría recoge a todos ellos en esta Acta y disculpa en error en la identificación, uniendo a esta Acta como anexo la intervención por escrito que aporta el ponente.

El Sr. Mérida indica que hay un movimiento europeo importante en que la sociedad manifieste a los poderes públicos que los servicios del agua queden en manos públicas. En este marco, en Aragón se detectan movimientos privatizadores y falta de gestión transparente. El Plan de Saneamiento de Aragón ofrece muchas dudas en su financiación y en su viabilidad. Previamente hay que poner todos los datos encima de la mesa por parte del Gobierno de Aragón.

Se requiere al Ayuntamiento de Zaragoza para que se aclare la contribución económica que se pide para sostener el sistema de saneamiento a corto y largo plazo. La parte del recibo dedicada al saneamiento ha subido el 135 % desde 2005 y el 23 % en los dos últimos años. Si se cambia con el sistema de pago por tasa a un pago a una sociedad, se requiere que los beneficios que se pudieran generar sean destinados íntegramente al ciclo integral del agua.

Además se ruega se reforme la participación en materia de aguas para conocer el modelo de gestión y ver cómo se va a organizar esa Sociedad junto con los interesados.

SR. PRESIDENTE

Agradece la intervención.

Expediente n.º: 347.001/2013

SR. CLARIMÓN

Agradece toda la información presentada en esta materia pero cuestiona el porqué de que los contratos que plantea la Sociedad sean de un plazo tan exiguo, en relación a las inversiones que tenga que hacer el contratista. En opinión de la organización a la que representa, la gestión pública es más eficaz y segura que la privada, de manera que su organización se opondrá a todos los intentos de privatización de cualquier parte del ciclo.

SR. NAVARRO

Apunta que hay una iniciativa europea en el sentido de garantizar el uso público de las aguas y va a llegar en breve al Parlamento Europeo.

SRA. SEVILLA

Por alusiones.

Le manifiesta al Sr. Mérida que comparte con él la defensa de lo público pero amplía información sobre las obligaciones de depuración de aguas residuales. Hace referencia a la Directiva de recuperación de costes y a "quien contamina paga". Sin recuperación no hay administración capaz de llevar a cabo todo el sistema de depuración. El canon de depuración se creó por ley para que todo el territorio contara con agua depurada, suponiendo 130 €/familia. En Zaragoza se hizo excepción por el esfuerzo que había asumido en el pago de la depuradora de La Cartuja. El canon de saneamiento es un bien público y en cuanto a la ejecución de las depuradoras, se han hecho muchas de ellas y los problemas son lógicos en estos momentos de crisis financiera.

SR. LORENTE

Pide aclaración sobre las pautas que rigen los contratos de la Sociedad.

SR. PORTERO

Aclara que la preparación y la adjudicación se rigen por la LCSP y los efectos y extinción por la legislación privada.

SR. PRESIDENTE

Presenta la visión del Equipo de Gobierno municipal en sustitución de Sra. Campos, Concejal Delegada de Infraestructuras, añadiendo a lo indicado por la Sra. Sevilla que la depuración de las

Expediente n.º: 347.001/2013

aguas no la disfrutan las personas que pagan las depuradoras puesto que se beneficia el que las recibe depuradas.

En principio se está de acuerdo en asumir el canon de saneamiento tras este tiempo de demora que ha sido justificado en las inversiones y en el esfuerzo económico realizado por los zaragozanos.

La Sra. Crespo abandona la Sala.

El acuerdo con el Sr. Consejero de Medio Ambiente no se ha plasmado todavía puesto que hay razones que justifican el compromiso económico que todavía tienen los ciudadanos con los costes de la depuradora de Zaragoza. En cuanto a la posibilidad de que haya rendimientos en la gestión mediante la Sociedad de los servicios de saneamiento y depuración de las aguas se indica que, a fecha de hoy, se gasta más de lo que se ingresa y que los contratos sólo van a versar sobre funciones que ya estaban externalizadas.

Se recuerda que esas funciones que conlleva la gestión del agua en Zaragoza, se pretendieron privatizar totalmente por el Gobierno del Sr. Atarés y que el endeudamiento es importante y a través de la Sociedad se cuenta con una cierta independencia económica.

El Sr. Portero abandona la Sala, disculpándose por tener que salir de viaje en unos momentos.

Considera pertinente la pregunta del Sr. Clarimón y se ve posible que los ingresos que tengan en el Ciclo Integral del Agua. Debatir hoy acerca de una contraofensiva sobre la privatización ya no está sobre la mesa, puesto que hubo una fuerte oposición en su día. El tema es relevante pero a nivel político no se considera que vaya a avanzar la privatización, por lo cual se deja el asunto en este punto.

7.- Ruegos y Preguntas.

SR. ROYO

Plantea dos cuestiones: 1) Si se han valorado los daños producidos por la riada de octubre en el río Gállego y si se va a hacer algo al respecto. 2) ¿Qué intervención tiene prevista el Ayuntamiento sobre los vertidos incontrolados en los alrededores de la ciudad?.

Salen de la Sala el Sr. Calvo y la Sra. Cabrera.

SR. SANCHO

Cuestiona las ocupaciones de la zona inundable del río Gállego y la movilización de la chatarrería que se encuentra en las inmediaciones, por presentar problemas respecto a la contaminación de las aguas.

Expediente n.º: 347.001/2013

SR. RUBIO

Hace constar en acta las felicitaciones que, en nombre del ayuntamiento, ha recibido de los socios del Proyecto LIFE, procedentes de la Comunidad de Madrid, Castilla-León y Portugal, acerca de la calidad cantidad y publicidad sobre clima y calidad de la atmósfera que ofrece de forma pública el Ayuntamiento de Zaragoza en su página web.

SR. PRESIDENTE

Sobre la materia del Gállego se han cursado requerimientos al Servicio de Disciplina Urbanística para que reaccione frente a las edificaciones ubicadas en la zona de cauce del río Gállego.

SR. CELMA

Añade que en cuanto a los vertidos hay que delimitar el margen de competencias respecto a los residuos existentes en las inmediaciones del Ebro, que no son de titularidad municipal. Se ha constatado la proliferación de los vertidos que se realizan en los barrios, a pesar del control de la Policía Local y Unidad Verde así como de la gratuidad de los puntos limpios.

En cuanto a la chatarrería se han hecho gestiones de su traslado, no es fácil puesto que cuenta con las licencias oportunas. El arrastre de aguas en contacto con los materiales no resulta contaminante a menos que permanezcan largo tiempo inmersos en el agua.

SR. PRESIDENTE

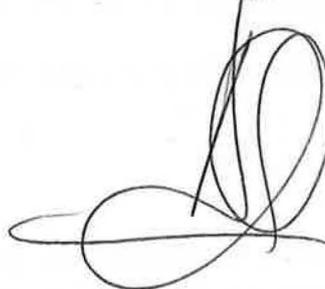
Se va a insistir en el traslado de la chatarrería a un lugar más adecuado para mejorar esa vía verde.

Siendo las 21:20 horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Conforme,
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA



Expediente n.º: 347.001/2013

ANEXO ACTA CONSEJO SECTORIAL ABRIL 2013

Intervención de Mariano Mérida el miércoles 10 de Abril en la sesión del Consejo Sectorial de la Agenda 21 del Ayto de Zaragoza en el último punto del día que hace referencia a la gestión del abastecimiento y saneamiento del agua en la ciudad de Zaragoza

Soy Mariano Mérida y quisiera aclarar que hablo en nombre de la Red de Agua Pública de Aragón – RAPA- que agrupa a los sindicatos UGT, CCOO y CGT, vecinos -Federación de Barrios de Zaragoza FABZ- , consumidores – Unión de consumidores de Aragón UCA- y entidades ecologistas- ANSAR, Coagret, FNCA, Ecodes y Ecologistas en Acción.

El objetivo fundamental que defendemos es, en concordancia con movimientos sociales europeos, defender que el agua sea un bien público y no sea objeto de negocio, lucro o beneficio. En concreto 72 sindicatos europeos apoyados por vecinos, ecologistas y consumidores quieren promover una iniciativa a nivel europeo para que el agua se quede fuera de los mercados y no se considere una mercancía

En Aragón con el desarrollo del Plan de Saneamiento estamos asistiendo a un proceso privatizador sin precedentes que además está SOBREDIMENSIONADO- atiende a cinco veces la población existente en nuestra comunidad autónoma-, DESPROPORCIONADO -se dan soluciones técnicas muy gravosas energéticamente e INEFICACES e insostenibles económicamente.La parte del recibo dedicada al saneamiento ha subido el 135% desde 2005 y el 23% en los dos últimos años . Para 2014 el Heraldo de Aragón, señalaba días pasados, que cientos de pueblos aumentarían en más de cuatro veces sus recibos.

Y en este marco, ¿ qué política ha seguido el Gobierno de la ciudad de Zaragoza en los últimos meses?

. Ha ampliado hasta el 2024 la gestión de explotación privada de la depuradora de La Cartuja

. Ha intentado privatizar la gestión del Saneamiento para 40 años queriendo recaudar otros cuarenta millones de euros.